PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ACUERDO

EN LO GENERAL: POR EL QUE SE EXHORTA A LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A EFECTOS QUE MANTENGA EL SUBSIDIO FORTASEG EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, PARA SEGUIR COMBATIENDO LA INSEGURIDAD DE NUESTRO ESTADO.

APROBADO_____ **NO APROBADO**_____

SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR EL **PRI.** LEÍDO POR EL **DIP. DAVID RUVALCABA FLORES.**

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, **SESIÓN ORDINARIA** DE LA HONORABLE XXIII LEGISLATURA, AL **23** DIA DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL AÑO **2020.**

_____ _____

DIP. PRESIDENTE **DIP. SECRETARIA**

XXIII LEGISLATURA DE Baja California
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA XXIII LEGISLATURA
SEP 23 2020
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

#SOMOSPRI

DIPUTADO JULIO CESAR VÁSQUEZ CASTILLO.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. XXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE:

El suscrito Diputado David Ruvalcaba Flores, integrante de la Vigésima Tercera Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Baja California, en nombre del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22 y 28 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y artículos 110 Fracción III, 114, 117, 119 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito someter a consideración del Pleno de esta Honorable Legislatura, la siguiente **PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La seguridad pública es uno de los principales problemas que aquejan a nuestra entidad, problema histórico, debido al tráfico de drogas, que al ser frenados en frontera y ante el creciente número de uso drogas sintéticas en estados unidos, han provocado que el producto se quede en territorio mexicano, particularmente Tijuana.

Este tema no puede pasar desapercibido para ningún orden de gobierno, pero más, para el orden municipal, que es sin lugar a dudas donde la labor es de prevención, así como la primera línea de respuesta.

APROBADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA

Nunca debemos acostumbrarnos al clima de violencia que azota nuestras ciudades, particularmente mi querida Tijuana, misma que en menos de 24 horas sufrió 9 homicidios, por diversas categorías.

Y antes hubiéramos pensado que esta sería la primera plana en los periódicos, pero se ve rezagada a interiores, por la costumbre sobre este tipo de noticias que tenemos como ciudadanía. Esto jamás puede ser un buen síntoma.

A esto sumamos la propuesta de la Secretaria de Hacienda Federal de desaparecer el FORTASEG (subsidio para el fortalecimiento de la Seguridad en Entidades Federativas y Municipios) del presupuesto federal 2021, recurso vital para los municipios, donde Baja California es un estado privilegiado al tener la totalidad de los municipios que en 2020 se les apoyo con este importante recurso contra la inseguridad.

El subsidio para el fortalecimiento de la Seguridad en Entidades Federativas y Municipios, nace con la finalidad de dotar de equipos de primer nivel para el combate a la delincuencia.

Este sería un duro golpe para la seguridad, y homicidios múltiples en Tijuana como es el caso pueden incrementarse.

Bajo esto, es que los exhorto a todos ustedes compañeros diputados, porque de llegarse a aprobar el Presupuesto federal se perderían 134 millones de pesos para seguridad de los municipios el próximo año, y entendemos que existan proyectos prioritarios para el gobierno federal, pero nunca se debe dejar de lado la seguridad de los que aquí habitan

Por todo lo anteriormente expuesto, con fundamento en el artículo 119 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, solicito se someta a consideración de esta Soberanía **la DISPENSA DE TRAMITE** correspondiente, me permito presentar **PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO,** en los términos siguientes:

UNICO: **SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA LXIV LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A EFECTOS QUE MANTENGA EL SUBSIDIO FORTASEG EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, PARA SEGUIR COMBATIENDO LA INSEGURIDAD DE NUESTRO ESTADO.**

Dado en Sesión virtual del Honorable Congreso del Estado a los 23 días del Mes de Septiembre del año 2020.

ATENTAMENTE

Dip. David Ruvalcaba Flores

"Democracia y Justicia Social"

Partido Revolucionario Institucional

XXIII LEGISLATURA DE Baja California

EN CUANTO A LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO ECONÓMICO, PRESENTADA POR EL DIP. DAVID RUVALCABA FLORES, POR EL QUE SE EXHORTA A LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS A EFECTOS QUE MANTENGA EL SUBSIDIO FORTASEG EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, PARA SEGUIR COMBATIENDO LA INSEGURIDAD DE NUESTRO ESTADO, SE ADHIEREN LOS DIPUTADOS, SIGUIENTES:

GONZALEZ QUIROZ JULIA ANDREA

HERNANDEZ CARMONA CARMEN LETICIA

QUINTERO QUINTERO LORETO

MELENDREZ ESPINOZA JUAN

VACA CHACÓN MARÍA TRINIDAD

MORAN HERNANDEZ VICTOR MANUEL

GERALDO NUÑEZ ARACELI

NAVARRO GUTIERREZ VICTOR HUGO

VASQUEZ HERNANDEZ EVA MARIA

VAZQUEZ CASTILLO JULIO CESAR